

## BIBLIOGRAFIA.

- 1.º Vocabulario en lengua mexicana y castellana, por el muy reverendo P. Fr. Alonso de Molina.—México, por Juan Pablos, 1555, 1 t., 4.º
- 2.º Lexicon ó vocabulario de la lengua general del Perú, compuesto por el P. Fr. Domingo Santo Tomás.—Valladolid, por Francisco Fernandez de Córdoba, 1560, 8.º
- 3.º Lexica præcepta grammatica, item liber confessionis et precum, in quinque indorum linguis, quarum usus per Americam australem, nempe puguinica, tenocoteca, catamareana, guaranica, natexana, sive mogaruana. Auctor Alphonsus Barzena, Societatis Jesu.—Peruvia, 1590, fól.
- 4.º Arte Mexicana, por Antonio del Rincon.—México, por Pedro Balli, 1595.
- 5.º Vocabulario de la lengua general del Perú, llamada Quichua, y de la lengua española, por el padre Maestro Fr. Juan Martinez.—Ciudad de los Reyes, 1604, 8.º
- 6.º Gramática y Arte nueva de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua Quichua ó lengua del Inca, por el P. Diego Gonzalez Holguin, de la Compañía de Jesus.—Ciudad de los Reyes, por Francisco del Canto, 1607, 4.º—Contiene dos Vocabularios.
- 7.º Arte de la lengua Quechua, general de los indios deste Reino del Perú, por Alonso de Huerta.—Ciudad de los Reyes, por Francisco del Canto, 1616, 4.º
- 8.º Arte de la lengua Aymara, por el padre Diego de Torres Rubio, de la Compañía de Jesus.—Lima, 1616, 8.º
- 9.º Arte de la lengua Quichua, compuesto por el P. Diego de Torres Rubio.—Lima, por Francisco Lasso, 1619, 8.º—Contiene tambien un *Vocabulario* y un *Confesionario*.
10. Gramática de la lengua general del Perú, por Fr. Diego de Olmos, de la Orden de San Francisco.—Lima, 1633, 4.º
11. Arte y Vocabulario de la lengua Guaraní, por el P. Antonio Ruiz, de la Compañía de Jesus.—Madrid, en casa de Juan Sanchez. 1640, 4.º
12. Arte de la lengua general de los indios del Perú, por el doctor Juan Roxo Mexia y Ocon, natural del Cuzco.—Lima, por Jorge Lopez Herrero, 1648, 8.º
13. Arte de lengua Mexicana, por Fray Agustin Vetancurt, preceptor de dicha lengua en México.—Id., 1673, 4.º
14. Principios y reglas de la lengua Cumanagota, por Manuel de Yangües.—Burgos, 1683, 4.º—Contiene un Vocabulario.
15. Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el reyno de Chile, por el P. Luis de Valdivia.—Sevilla, por Tomás Lopez de Haro, 1684, 8.º—Tiene además Vocabulario, Confesionario, Doctrina cristiana y Catecismo.
16. Vocabulario Manual de las lenguas Castellana y Mexicana, por Pedro de Arenas.—México, por la viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, 1690, 8.º
17. Arte de la lengua general del Inga, llamada Qquechhua, por el Bach. D. Estevan Sancho de Melgar, natural de los Reyes y catedrático de dicha lengua en su iglesia.—Lima, por Diego de Lira, 1691, 8.º
18. Arte de la lengua Quichua, por el padre Juan de Fugueredo, maestro de dicha lengua en el colegio del Cercado.—Lima, por Joseph Contreras, 1700, 8.º—1754, 8.º
19. Vocabulario de la lengua Tagala, por los PP. Juan de Noveda y Pedro de San Lúcar, de la Compañía de Jesus.—Manila, por D. Nicolás de la Cruz Bagay, 1754, fól.
20. Arte de la lengua general del Reyno de Chile, por el P. Andrés Febres, misionero de la Compañía de Jesus.—Lima, 1765.—Tiene Vocabularios, Doctrina cristiana, etc.
21. Arte de la lengua Moxa, con su Vocabulario y Catecismo, compuesto por el M. R. Padre Pedro Marban, de la Compañía de Jesus, superior que fué de las misiones infieles, que tiene la compañía de esta provincia del Perú en las dilatadas regiones de los indios moxos y chiquitos.—Lima, por Joseph Contreras, 8.º—Tiene Catecismo menor y declaracion de los Mandamientos de la Ley de Dios y de los Santos Sacramentos.
22. Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas, por D. Estevan Pichardo.—Habana, imprenta de M. Soler, 1845, 2.ª edic.
23. Varios Sermonarios, Catecismos, Doctrinas, Diálogos, Pláticas y Poesias sagradas, propias para la enseñanza del castellano á los indios de las diversas comarcas de América.

## INDICE GENERAL.

Tabla de los doce libros de la tercera parte de la *Natural y general historia de Indias*, en que sumariamente se hace memoria de lo que tracta cada libro destes.

	Págs.		Págs.
LIBRO I de la III.ª parte, ques XXXIX de la <i>General historia de las Indias</i> , que tracta de la geographia é asiento de la grand costa é mares australes de la Tierra-Firme ó parte exterior della; porque lo que está ynterior á la parte que está desde el Cabo de Sanct Augustin hasta la tierra del Labrador, contado lo há la historia en el libro XXI de la segunda parte destes tractados.....	1	LIBRO VIII de la III.ª parte, ques XLVI de la <i>General historia</i> , que tracta de la gobernacion de la Nueva Castilla é sus anexos, desta é de la otra parte de la línea equinoçial..	144
LIBRO II de la III.ª parte, ques XL de la <i>General historia</i> , que tracta de la costa de la mar austral é septentrional quel Océano comunica con la Nueva España, é de las tierras nuevamente descubiertas por aquellas partes.....	18	LIBRO IX de la III.ª parte, ques XLVII de la <i>General historia</i> , que tracta de la gobernacion del Nuevo Reyno de Toledo, de que fué capitan general é gobernador el infelice adelantado don Diego de Almagro, de buena memoria, en las partes é mares australes, entre la línea del equinoçio y el polo antártico.	252
LIBRO III de la III.ª parte, ques XLI de la <i>General historia</i> , que tracta de la gobernacion de Guatimala é sus anexos.....	21	LIBRO X de la III.ª parte, ques XLVIII de la <i>General historia</i> , que tracta de la muerte del marqués don Francisco Piçarro, é de las cosas que han subçedido despues de su muerte en la gobernacion de la Nueva Castilla, é qué forma se tuvo para le matar, etc.; é tractase de otras cosas demás desto ques dicho.....	333
LIBRO IV de la III.ª parte, ques XLII de la <i>General historia</i> , que tracta de la gobernacion del reyno é provincia de Nicaragua é sus anexos.....	35	LIBRO XI ó penúltimo de la III.ª parte, ques XLIX de la <i>General historia</i> , que tracta de la conquista é poblacion é gobernacion de Quito é sus anexos, é del descubrimiento que por la parte interior é desde sus nascimientos del famoso é grandissimo rio del Marañon se hizo acaso é impensadamente por los españoles; é assimesmo tracta otras cosas tocantes á esta gobernacion é sus anexos: y en suma se dirá en qué pararon los subçessos del liçençiado Vaca de Castro, é del desastrado ó impaçiente visorey Blasco Nuñez Vela, é del general de la Gasca, é del tirano Gonçalo Piçarro.....	378
LIBRO V de la III.ª parte, ques XLIII de la <i>General historia</i> , que tracta de la gobernacion de Castilla del Oro, y en espeçial de la costa é mares australes, porque lo demás, que á esta gobernacion toca, ya se dixo en el libro XXIX de la segunda parte ó terçer volumen destas historias.....	416	LIBRO XII de la III.ª parte, é es el L é el último de la <i>General historia</i> , que tracta de los <i>Infortunios é naufragios</i> acaesçidos en las mares de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano.....	462
LIBRO VI de la III.ª parte, ques XLIV de la <i>General historia</i> , que tracta de la gobernacion del rio de Sanct Johan é del Perú é sus anexos.....	424		
LIBRO VII de la III.ª parte, ques XLV de la <i>General historia</i> , que tracta de la provincia é gobernacion de Popayan é sus anexos en la Tierra-Firme.....	435		

Tabla particular con cada uno de los libros sussodichos.

LIBRO XXXIX. Prohemio.....	4	puerto de la cibdad de Panamá, reservando para en su tiempo lo que está por saberse de lo incógnito del dicho Estrecho é esta parte.....	77
CAPITULO I. Relatando la geographia de la tierra é mares australes desde la boca occidental del Estrecho de Magallanes hasta el TOMO IV.			

	Págs.		Págs.
CAPITULO II. En continuación de la geographia é asiento de la Tierra-Firme desde la cibdad é puerto de Panamá hasta el rio de la Posesión, ques en la gobernación de la provincia de Nicaragua.....	9	Alvarado é don Francisco de Montejo sobre la renunciación de la gobernación del puerto de Honduras é cabo de Higueras, é cómo se junto con la de Guatimala é se apartó de la de Yucatan.....	id.
CAPITULO III. Continuándose la geographia de la costa de la Tierra-Firme en la mar austral, desde el golpho é puerto de la Posesión, ques en la gobernación de Nicaragua, siguiendo la via del Poniente hasta el rio de Sancti Spiritus, ques hasta el presente tiempo lo último que en la carta de navegar está notado al Poniente de la Nueva España la vuelta del Norte, como más puntualmente se dirá en este capítulo, conforme á la pintura de la carta moderna del cosmógrapho Alonso de Chaves.....	13	CAPITULO II. En el qual se hace memoria cómo el adelantado don Pedro de Alvarado se aparejó para yr á descubrir por la mar del Sur con su armada, é otras cosas competentes á la presente historia.....	23
CAPITULO IV. De cierta relación quel auctor ó historiador supo de otras nuevas tierras en la mesma costa austral, continuándola por relación é aviso de una poma en cuerpo esférica, que desde la villa de la Habana le envió un devoto é sciente reverendo padre, llamado fray Diego Muñoz de Salamanca, de la Orden de los Predicadores: el qual legado en la isla de Cuba á la villa ques dicho, se partió para España á dar noticia á la Cessárea Magestad deste descubrimiento; pero en aquella figura callo los nombres, é súpolos este auctor por otra figura en plano, que le envió el piloto Nicolás Camorano, que lo anduvo é lo navegó é pintó hasta se poner en treynta é siete grados desta parte de la equinoçial, siguiendo la costa la via del Norte de la manera que en la pintura é narración deste capítulo yo querria decirlo; mas porque de la mesma persona é del aviso del piloto el auctor ó chronista no se satisfaze, diçe así.....	17	CAPITULO III. En el qual se trata el infelice é mal subçesso é desastradas muertes del adelantado don Pedro de Alvarado é doña Beatriz de la Cueva, su muger: é de un grande huracan ó terremoto que destruyó la cibdad de Guatimala, en que murieron muchos chripstianos é indios, el año de mill é quinientos é quarenta y uno.....	24
LIBRO XL. Prohemio.....	18	CAPITULO IV. De la fertilidad de la tierra é gobernación de Guatimala, é de las particularidades della en general.....	33
CAPITULO I. En que se trata una breve relación de la nueva tierra descubierta desde la Nueva España, é de la yda del marqués del Valle á Castilla sobre la contención entre él y el señor visorey don Antonio de Mendoça sobre aqueste descubrimiento....	id.	LIBRO XLII. Prohemio.....	35
CAPITULO II. Cómo el adelantado don Pedro de Alvarado se puso en órden con una hermosa armada por la mar del Sur (ó mejor diciendo por la occidental), é de la otra parte de la Tierra-Firme para descubrir por aquellas partes, conforme á lo que por el Emperador, nuestro señor, tiene capitulado é le está mandado; é otras cosas que competen á la historia presente.....	19	CAPITULO I. En el qual se tractan sumariamente muchas generalidades notables de las provincias é gobernación del reyno de Nicaragua é sus anexos, que cada una dellas es memorable é todas juntas nesçessarias á la historia, de que aqui se trata....	id.
LIBRO XLI. Prohemio.....	21	CAPITULO II. En que se trata de cierta información que por mandado del gobernador Pedrarias Dávila tomó un padre reverendo de la Orden de la Merçed, çerca de la creencia é ritos é çerimonias destes indios de Nicaragua, para saber quáles eran chripstianos antes que Pedrarias fuesse á aquella tierra, é qué sentían de Dios é de la inmortalidad del ánima, é otras cosas que le paresció que se debia preguntar á los indios: é por evitar prolixidad yrá dicho á manera de diálogo; é quando oviere F. pregunta ó habla este religioso, llamado Fray Francisco de Bobadilla, é donde oviere Y, responde ó replica el indio ques interrogado....	39
CAPITULO I. En que se trata del conçierto que ovo entre los adelantados don Pedro de		CAPITULO III. En continuación de los ritos é çerimonias de los indios de Nicaragua, é de lo que más inquirió el dicho padre reverendo Fray Francisco de Bobadilla de sus matrimonios é costumbres en aquellas provincias, é de los muchos indios que bapticó; é de las maravillosas bocas de fuego é humo de ciertos montes, é de otras muchas é notables particularidades á la historia anexas.	49
		CAPITULO IV. En el qual se trata de las lagunas de Nicaragua, que unos decían que eran dos é otros que tres, é yo digo que no es sino una todas aquellas, pues que la una desagua en la otra, é la otra en la otra, é la otra é última ó tercera en esta mar del Nor-	

	Págs.		Págs.
te; é tambien se tractará aqui de otras lagunas de aquel reyno é gobernación.....	60	historia, con la brevedad que se requiere en semejantes materias.....	112
CAPITULO V. El qual trata del ardentissimo y espantable monte de Massaya, del qual continuamente todas las noches sale fuego, ó tal resplandor que muchas leguas léxos dél se ve aquella claridad; é de otros montes que arden y echan humo en aquella provincia é gobernación de Nicaragua, é de los veneros de piedra açofre é açeche, é de otras cosas que quadran á la historia....	67	CAPITULO XV. De lo que intervino á un millite, veçino de la cibdad de Leon de Nicaragua, con una çorrilla de las hediondas....	114
CAPITULO VI. En que se trata é hace memoria de cierta relación que escribió fray Blas del Castillo, de la Orden de Sancto Domingo, é la enderesó al reverendo padre fray Tomás de Berlanga, obispo de Castilla del Oro, el qual frayle entró en el dicho infierno de Massaya; é por evitar prolixidad decirse há lo que haze al caso, dexando muchas menudencias, quel quiso decir á su propóssito ó por su voluntad.....	76	CAPITULO XVI. En el qual se trata del licenciado Francisco de Castañeda, é de su vida é muerte, despues que desde aquesta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española fué á España á dar cuenta de sus obras, é tambien se dirá alguna cosa del subçesso del gobernador Rodrigo de Contreras, é de su yda á España.....	115
CAPITULO VII. De lo que diçe el auctor ó chronicista aditando ó advirtiendo al lector en lo que está dicho de la relación del frayle....	79	LIBRO XLIII. Prohemio.....	116
CAPITULO VIII. En la prosecución de la relación de fray Blas del Castillo en lo que por él se notó del infierno de Massaya.....	80	CAPITULO I. En el qual se tractan algunas cosas en general de la gobernación de Castilla del Oro, concernientes á la costa del Sur é á sus límites desde Panamá; assi al Poniente como al Levante.....	id.
CAPITULO IX. En prosecución de la empresa é relación de fray Blas en el infierno de Massaya.....	83	CAPITULO II. En el qual se trata de algunas particularidades de aquesta costa de Panamá en la mar del Sur, é de otras cosas convenientes al discurso de la historia.....	118
CAPITULO X. Continuándose la relación del frayle en las cosas del infierno de Massaya.	86	CAPITULO III. Cómo el capitán Diego de Almagro vino de su descubrimiento á pedir gente é caballos, é quedó continuando la empresa su compañero capitán Francisco Piçarro, é de las grandes nuevas que truxo de aquella tierra.....	120
CAPITULO XI. En el que se trata de los areytos é de otras particularidades de la gobernación de Nicaragua é sus anexos, é asimismo de algunos ritos é çerimonias de aquella gente, demás é allende de los que la historia ha contado.....	93	LIBRO XLIV. Prohemio.....	124
CAPITULO XII. En el qual se trata de la luxuria é casamientos de los indios de Nicaragua, é de otras costumbres é particularidades é diverssas materias de aquellas partes.....	102	CAPITULO I. En el qual se trata de la persona del adelantado don Pasqual de Andagoya é de su principio é origen, é cómo fué á poblar el rio de Sanct Johan en la mar del Sur, é otras cosas que la historia é órden della piden para su principio.....	126
CAPITULO XIII. En que cuenta la historia la manera de cómo halló é vido el chronista al caçique de Tecoaatega, por otro nombre llamado el Viejo, é su proprio nombre era Agaleyte, lo qual fué un jueves dos dias de enero de mill é quinientos é veynte y ocho años.....	109	CAPITULO II. Del subçesso del viage del adelantado don Pasqual de Andagoya desde Panamá á su gobernación, é de lo que descubrió; é cómo despues le prendió el gobernador de Popayan Sebastian de Benalcáçar, é lo hizo soltar el presidente licenciado Vaca de Castro; é cómo se le murió la muger, é otros trabaxos que le subçedieron; é cómo sobre su prission é diferencias con Benalcáçar volvió á España.....	127
CAPITULO XIV. De la muerte del gobernador Pedrarias Dávila, por la qual quedó el licenciado Francisco de Castañeda alcalde mayor en la gobernación çierto tiempo, é quando supo que yba proveydo del officio el gobernador Rodrigo de Contreras fuesse al Perú, por no atender la residencia; é tambien se tractan otras cosas que tocan á la		CAPITULO III. De la mala gobernación é muerte de Payo Romero, teniente del adelantado Pasqual de Andagoya.....	132
		LIBRO XLV. Prohemio.....	135
		CAPITULO I. En el qual se trata de la persona del adelantado don Sebastian de Benalcáçar.....	136
		CAPITULO II. Del subçesso del viage del adelantado é gobernador de Popayan Sebastian de Benalcáçar, é de lo que le intervino con los fuegos repentinos del Nombre de Dios é Panamá, en que perdió mucho; é cómo	

	Págs.
passó desde Panamá á la costa de la mar austral para su gobernación; é cómo prendió al adelantado don Pasqual de Andagoya, gobernador de las provincias del río de Sanct Johan é sus anexos, é otras cosas concernientes á la historia presente. ....	138
CAPITULO III. En que se tractan algunas particularidades de aquella tierra é pueblos, de que era mariscal don Jorge de Robledo, sobre que debatían él é Benalcázar, é al fin sobre ello le maló, é quedó la tierra en el Benalcázar hasta el presente tiempo, que estamos en el año de mill é quinientos é quarenta y ocho años. ....	141
LIBRO XLVI. Prohemio. ....	144
CAPITULO I. En que se tracta de los dos compañeros é capitanes Francisco Piçarro é Diego de Almagro, é de cómo los indios de Tumbez mataron ciertos chripstianos, é del castigo que sobrello se hiço, é cómo despues fué el caçique é su gente resçebidos á la paz é amistad de los chripstianos é á la obediencia de Sus Magestades. ....	147
CAPITULO II. Cómo el gobernador Francisco Piçarro se partió del pueblo de Tumbez con su gente, é fué la via de Chinchá, é cómo en el camino fueron castigados los caçiques de Cango é Iotu, é fueron reducidos á la paz, é cómo hiço quemar al caçique Amotape é sus principales é otros del caçique de la Chira, é cómo en la ribera de un río é tierra del caçique Tangarala pobló la cibdad de Sanct Miguel, seys leguas de la mar, é otras cosas anexas al discurso de la historia. ....	150
CAPITULO III. Cómo el gobernador Francisco Piçarro se partió de la cibdad de Sanct Miguel, la via de Caxamalca, en demanda del grand rey Atabaliba; é de la relación que un capitan que avia enviado Piçarro á Caxas le truxo de la tierra de Atabaliba, é del mensagero ó embaxador é presente que Atabaliba le envió, é de la respuesta que con el mesmo mensagero le envió el gobernador. ....	153
CAPITULO IV. Cómo el gobernador Francisco Piçarro se partió del pueblo de Çaran la via de Caxamalca; é de algunos trages é ritos é condepnados sacrificios, é de sus mantenimientos é sementeras; é cómo el gobernador envió un indio de la provincia de Sanct Miguel á hablar al principal Atabaliba, é á considerar qué gente tenia; é otras cosas se cuentan que á la historia convienen. ....	157
CAPITULO V. Cómo estando el gobernador Francisco Piçarro é los chripstianos en la cumbre de las sierras, llegaron ciertos mensageros de Atabaliba é llevaron presentadas	
diez ovejas é le hicieron su embaxada; é cómo llegó el principal de la provincia de Sanct Miguel quel gobernador avia enviado, é tractó mal al de Atabaliba é dixo que era mentiroso, é que Atabaliba estaba de guerra, é desengañó al gobernador é á los españoles; é otras cosas que convienen á la historia. ....	162
CAPITULO VI. Cómo el gobernador llegó á Caxamalca, é de la dispusición de aquel pueblo é sus fuerças é asiento de aquel valle, é de los templos de los indios en reverencia del sol, é de la manera de la gente é su trage, é del asiento del real de Atabaliba, é mensageros que de una parte á otra ovo para concertar las vistas; é del razonamiento que Atabaliba y Hernando Piçarro, hermano del gobernador, passaron, é cómo se concertó la vista para otro día siguiente, é aquella noche estovieron los chripstianos con el recabdo é vela que fué neçessario. .	167
CAPITULO VII. Cómo el grand príncipe Atabaliba vino á Caxamalca á se ver con el gobernador Francisco Piçarro; é cómo fué presso Atabaliba é mucha de su gente muerta é pressa, é fué desbaratado su grand exército; ó de los mensajes é otras cosas que passaron aquel día, é otras cosas permitidas á la verdadera historia. ....	170
CAPITULO VIII. En el qual se tracta cómo el día siguiente á la prission de Atabaliba fué recogido el campo, é del grand despojo é prissioneros que ovo el segundo día de la prission de aqueste grand príncipe, é la forma de las armas de aquella gente, é la manera é asiento de la casa que Atabaliba tenia en medio de su exército, é otras cosas, que la historia pide que no sean olvidadas. ....	176
CAPITULO IX. En el qual se tracta de la relación quel mesmo Atabaliba hiço al gobernador Francisco Piçarro de su persona y estado, é los hijos que tuvo su padre Guaynacava, é de sus grandes thessoros, é de las diferencias entre él é su hermano mayor; é del castigo que hiço en Tomepumpa, porque se le puso en defensa; é cómo fué presso por su hermano; é del grand thessoro de oro é plata que prometió Atabaliba al gobernador, é dió noticia de una mezquita ó templo muy principal é riquissima de oro, é de otras cosas á la historia competentes. .	179
CAPITULO X. Cómo el gobernador Francisco Piçarro, despues de la victoria é prission de Atabaliba hiço hacer en Caxamalca una casa para templo, en la mesma plaça donde fué presso, para que de ahí adelante se celebrasse en ella el culto divino; é cómo vinieron á ver al gobernador muchos señores,	

	Págs.
sabida su victoria, é del acatamiento que haçian á Atabaliba; y cómo llegaron ciertos navios que venian de Nicaragua é otros de Panamá, en que yba el capitan Diego de Almagro; é cómo vinieron el caçique é guardian de aquel templo rico que se dixo de susso. É Atabaliba pidió al gobernador que los echasse en cadena hasta que truxessen el oro de dicho templo, y enviaron por ello é se truxo; é otras cosas que á la historia competen é son notables. ....	183
CAPITULO XI. Del viage que hiço el capitan Hernando Piçarro por mandado de su hermano Francisco Piçarro, desde el pueblo de Caxamalca al pueblo de Pachacama, en demanda de la casa é templo que allí hay é de sus riqueças, é desde allí fué á Xausa é á otros pueblos, que se vieron en aquel camino, é otras cosas que en el viage subçedieron dignas de la presente historia. ....	187
CAPITULO XII. En continuación de la relación que dió el veedor Miguel Estete del viage del capitan Hernando Piçarro al templo de Pachacama; é cómo á la vuelta fué á buscar á Chillieuchima, general capitan de Atabaliba, que estaba en Xausa, é vinieron ambos á Caxamalca: é de otras cosas pertenescientes á la historia. ....	193
CAPITULO XIII. En que se continúa la primera relación que començó en el primero capítulo é se siguió hasta en fin del décimo, del qual jaez é auctor de los dichos diez capítulos es lo que se sigue desde este capítulo XIII hasta en fin del capítulo XIV, é los capítulos XI y XII paresçe que fueron ingeridos en la relación (porque la hiço el veedor Miguel Estete del viage del capitan Hernando Piçarro á Pachacama, como está dicho). É agora se dirá de la fundición del oro é repartimiento del, é de la plata que se ovo por la prission de Atabaliba, é otras cosas que convienen á la historia. ....	199
CAPITULO XIV. En que se concluye esta relación é la vida é muerte del grand príncipe Atabaliba, assi como la escribió quien presente se halló é lo vido. ....	203
CAPITULO XV. En el qual vá inserta una carta quel capitan Hernando Piçarro escribió á la Audiencia real que reside en aquesta cibdad de Sancto Domingo desta Isla Española desde la villa de la Yaguana, ques al fin desta Isla, é por otro nombre se llama Sancta Maria del Puerto, donde tocó yendo á España con una nao cargada de oro é plata, para dar relación al Emperador, nuestro señor, de la prission de Atabaliba, é de lo subçedido en aquellas partes. ....	205
CAPITULO XVI. En que se tracta çierta rela-	
çion quel choronista ovo en esta cibdad de Sancto Domingo de Diego de Molina, ques aquel á quien haçe crédito el capitan Hernando Piçarro en su carta de susso, é traia, segun decía, dos mill pessos de oro que le cupieron destos negoçios, é muy hermosas pieças de oro que yo vi é toda esta cibdad, porque eran las mayores que nunca se avian visto en esta Isla hasta estonçes. ....	213
CAPITULO XVII. En el qual se memoran diverssas cosas de la gobernación de Francisco Piçarro, quel auctor destas historias ha entendido por informaçion de testigos fidedignos, sus conosçidos, é assi será el pasto deste capítulo como pepitoria de diverssas partes ó apellidos deste manjar, ó como aquella conserva llamada composta, ques una confición de diverssos géneros de fructas (revuelto todo) en un mesmo vasso; y aqui los que fueren amigos de leçon, ques mas dulce é delectable exerçicio, por la mucha e comparable diferencia del juicio é raçon natural, á les paladares. ....	217
CAPITULO XVIII. En que se tracta de la yda de Hernando Piçarro á España, é de la mala intención suya contra Almagro; é cómo procuró de tornar á las Indias, donde su hermano estaba, só color de llevar los quintos del Rey, é la forma que tuvo para llevar él las provisiones de la gobernación quel Emperador, nuestro señor, conçedió al capitan don Diego de Almagro en aquellas partes; é otras cosas se tocarán aqui ques bien quel lector tenga en la memoria para mejor considerar y entender las diferencias de adelante entre aquestos capitanes. ....	234
CAPITULO XIX. En el qual se tractan algunos recuentros que los chripstianos ovieron con los indios despues de la prission é muerte del rey Atabaliba, é lo que se hiço en demanda de aquellos thessoros suyos, con que se açaron ciertos capitanes; é cómo el capitan Diego de Almagro fué á la provincia de Quito, é otras cosas concernientes á la historia. ....	236
CAPITULO XX. En el qual se tracta de la yda del comendador don Pedro de Alvarado á la tierra austral; é cómo el capitan don Diego de Almagro le salió al encuentro la tierra adentro: é cómo se concertaron en çiertos millares de pessos de oro; é de la discordia que se siguió entre los capitanes Almagro é Piçarro sobre el derecho del Cuzco, é cómo vinieron en conçierto por medio de Antonio Tellez de Guzman, juez de comision que se decía sin lo ser; é tractanse otras cosas á la historia convinentes. ....	239
CAPITULO XXI. Cómo el adelantado don Die-	